



DE:	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
ASUNTO:	INSTRUCCIONES VACUNACIÓN FRENTE A MENINGOCOCO ACWY

La enfermedad meningocócica invasiva (EMI) es un cuadro grave (10% de letalidad) y con frecuentes secuelas (20%). Actualmente es una enfermedad muy poco frecuente en nuestro medio gracias a la vacunación.

La vacuna conjugada frente a meningococo C (en adelante, MenC) se incorpora al calendario de Aragón en 2000 y se hace campaña para vacunar a los nacidos después de 1/01/95. En 2005 se vacuna a los nacidos entre 1/01/85 y 31/12/94. Desde entonces se han realizado varias modificaciones de acuerdo a las evidencias científicas disponibles y a la situación epidemiológica.

En 2019, ante el aumento de casos de meningococo W e Y en países próximos, se sustituye la vacuna frente a meningococo C por ACWY a los 12 años (debido a que la adolescencia es la edad en la que es más frecuente el estado de portador). En 2019 y 2020 se realiza campaña de vacunación a los nacidos entre 2000 y 2008.

La [Orden SAN/1023/2024](#) establece en su Artículo 1.1 que a partir de octubre de 2024, se sustituirá la vacunación frente al meningococo C por meningococo ACWY a los 4 y 12 meses de edad. Y en su disposición final primera faculta a la Directora General de Salud Pública para adoptar las medidas oportunas para su ejecución y cumplimiento.

Es preciso actualizar las recomendaciones de vacunación frente a meningococo, por lo que establezco las siguientes instrucciones:

Es necesario optimizar las dosis ya disponibles de vacunas antimeningocócicas en los centros y tener en cuenta las limitaciones actuales de edad de uso de las diferentes vacunas.

Tabla 1. Edades de uso de las vacunas meningococo ACWY (MenAWY) disponibles en Aragón.

Vacuna	Laboratorio	Edad mínima de uso
Menquadfi	Sanofi	12 meses
Nimenrix	Pfizer	6 semanas

A partir del 1 de octubre la vacunación frente a meningococo en Aragón consistirá en:

1. Calendario sistemático de vacunación:

4 meses de edad: vacuna MenACWY, **Nimenrix**, tras **agotar previamente las dosis de Neisvac C** disponibles en los centros.

12 meses de edad: vacuna MenACWY, **Menquadfi**.

12 años de edad: vacuna MenACWY, **Menquadfi**.

2. Vacunación de rescate: Administrar 1 dosis de vacuna MenACWY, **Menquadfi** en las personas nacidas después del 01/01/2000 hasta los 20 años, incluidos, si no han recibido 1 dosis de vacuna MenACWY después de los 10 años de edad.

Los niños mayores 12 meses una dosis de vacuna MenC se consideran bien vacunados y no precisarán de vacunación adicional (salvo lo indicado en el protocolo de grupos de alto riesgo o viajeros internacionales).

Los niños mayores de 12 meses que no ya hayan recibido aún una dosis de vacuna frente a meningococo (MenC o MenACWY) por encima de los 12 meses recibirán MenACWY.

Así mismo en los calendarios acelerados infantiles se emplearán MenACWY (salvo en los niños entre 4 y 11 meses, en los que se usarán Neisvac C hasta agotar existencias).



Suministro y uso de las vacunas disponibles

Los nuevos suministros de vacunas a los centros serán de vacuna MenACWY, no recibirán más MenC.

Las dosis de vacuna **MenC** ya disponibles en los centros se destinarán **solo a los niños de 4 meses**; pero no al resto de edades, como los 12 meses de edad (de esta manera todos los nacidos después del 1/10/2023 recibirán al menos una dosis de MenACWY).

Hay que recordar que no existe ninguna situación de alarma epidemiológica actualmente en España respecto a meningococos W e Y, especialmente en la edad infantil¹. Por lo que no es preciso hacer una sustitución urgente de la vacunación.

Debido a los procesos de contratación, durante un tiempo **coexistirán** en el programa de vacunaciones de Aragón dosis de dos **vacunas MenACWY: Menquadfi y Nimenrix**.

En las peticiones a las subdirecciones provinciales se desglosarán las dosis solicitadas de cada vacuna.

Se tendrá especial cuidado en respetar las edades de uso de las vacunas.

Tabla 2. Vacunas a emplear en el programa de vacunaciones de Aragón, septiembre de 2024.

Edad	Vacuna a emplear	Observaciones
4 meses	Neisvac C* / Nimenrix	* Usar primero Neisvac C hasta agotar las existencias del centro. No usar Menquadfi (según ficha técnica actual).
12 meses	Menquadfi	
12 años	Menquadfi	
Rescate	Menquadfi	Mayores de 12 años, hasta los 20 años, incluidos, que no hayan recibido vacuna MenACWY por encima de los 10 años de edad.

La Dirección General de Salud Pública proporcionará a los centros de salud y hospitales públicos las dosis necesarias para la vacunación frente a meningococo de acuerdo con las recomendaciones oficiales. También se proporcionarán dosis a los centros de vacunación privados acreditados para la vacunación de aquellos asegurados con mutualidades (MUFACE, MUGEJU e ISFAS) con prestación sanitaria distinta al Salud, hasta los 14 años de edad.

Las vacunas proporcionadas por el Departamento se emplearán exclusivamente siguiendo las instrucciones oficiales.

Se aconseja **leer las fichas técnicas de las vacunas y resto de información técnica** disponible en www.aragon.es/vacunas.

Se dará la máxima difusión a esta Circular entre todo el personal médico y de enfermería, agradeciendo desde el Departamento de Sanidad la colaboración de todos los profesionales implicados para su aplicación y desarrollo. Para más información se puede consultar a los Servicios Provinciales de Salud Pública de Huesca -974 293230-, Teruel -978 641175- y Zaragoza -976 715268-.

A fecha de firma electrónica.

La Directora General de Salud Pública

Nuria Gayán Margelí

¹ ISCI - CNE Boletín Epidemiológico en Red 24/09/2024 https://cne.isciii.es/documents/d/cne/is_n-39-20240924_web